

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En la ciudad de Teotihuacán, Estado de México, el día 08 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, reunidos en la oficina de Secretaría del H. Ayuntamiento ubicada en Plaza Juárez No. 1, Teotihuacán, Centro, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la QUINTA Sesión del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso.
4. Temas a tratar (Programa Anual de la Mejora Regulatoria Para el Ejercicio Fiscal 2021).
 - Expedición de Cartilla de Identidad Militar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Para tratar el primer punto del orden del día, el L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera, Secretario Técnico del Comité interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia.

Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano.
Presidenta del Comité interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
C. César Iván Avilés Martínez
Vocal
L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera.
Secretario del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quorum legal para sesionar.
3. En este punto del orden del día, el Secretario Técnico L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera, manifiesta que en consideración a los acuerdos tomados en el acta anterior, solicita de forma económica, la dispensa de lectura del acta, por lo que al no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la sesión tercera efectuada el día 07 de octubre de 2020.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento Constitucional
Teotihuacán
2019 - 2021



Teotihuacán
2019 - 2021


“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

4. Para abordar este punto la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano, propone para su aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2021, consistente en la “Expedición de Cartilla de Identidad Militar”, de la cual se tiene establecido, el tiempo de respuesta en 15 días hábiles, pero para acciones de mejora se pretende disminuir el tiempo de respuesta a 12 días hábiles, lo cual permitirá una mayor participación de los jóvenes en edad de presentar el Servicio Militar Nacional, coadyuvando en los objetivos de la Secretaría del Ayuntamiento.


ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, se aprueba Programa Anual de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2021, consistente en la “Expedición de Cartilla de Identidad Militar”.

5. **Asuntos generales**, en este punto del orden del día el L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera, da cuenta a la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano que no existen más puntos a tratar.
6. **Clausura de la Sesión:** Enseguida el L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera hace del conocimiento a la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano, que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido la Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano, en uso de la palabra manifiesta, al Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con veinte minutos del día ocho de octubre del año dos mil veinte, se da clausurada esta sesión del Comité Interno de Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

-----DOY FE-----


Mtra. Ana Lidia Sánchez Arellano
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Secretaría del H.
Ayuntamiento de Teotihuacán.


C. César Iván Avilés Martínez
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de
la Secretaría del H. Ayuntamiento de Teotihuacán.


L.C. Alejandro Gutiérrez Olvera
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento
de Teotihuacán.